



Prodecon

SÍNTESIS VESPERTINA
12 DE NOVIEMBRE DE 2021

-  [NOTAS PRODECON](#)
-  [NOTAS FISCALES](#)
-  [NOTAS COVID-19](#)
-  [NOTAS PENSIONES](#)
-  [NOTAS PRESUPUESTO Y GASTO](#)
-  [NOTAS ECONÓMICAS](#)
-  [NOTAS NACIONALES](#)
-  [NOTAS INTERNACIONALES](#)
-  [CARTONES](#)



Entrevista al Delegado de PRODECON en San Luis Potosí, Sergio López Gonzalez, en el programa “Cabina 88.5” conducido por Paty Flores y Rodolfo González, transmitido por 88.5 FM Tema: PRODECON lanza la campaña para apoyar a personas mayores de 18 años en el proceso de inscripción ante el RFC. (12/11/2021)

[Escuchar aquí](#)}



[El RFC obligatorio para mayores de 18 años es oficial en México, incluso aunque no trabajes](#)

La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) lanzó una campaña dirigida a mayores de 18 años para invitarlos a tramitar su Registro Federal de Contribuyentes (RFC).

A través de un micrositio, talleres, tutoriales, documentos y videos informativos en las cuentas oficiales en Facebook, YouTube y TikTok, el organismo busca acercarse con quienes deben cumplir con esta obligación contenida en la Miscelánea Fiscal 2022.

Como parte de los cambios previstos para el siguiente ejercicio fiscal, se consideró que todas las personas mayores de 18 años se encuentran obligadas a inscribirse ante el RFC a partir de enero, aún si no perciben ingresos o realizan alguna actividad económica; sin embargo, no estarán obligadas a presentar declaraciones o pagar contribuciones ni dará lugar a la aplicación de sanciones o multas, expuso la Prodecon en un comunicado el 8 de noviembre.

Para obtener más información, el organismo ofreció su sitio www.prodecon.gob.mx o llamar desde la Ciudad de México al 55-1205-9000 o Lada sin costo al 800-611-0190.



[Para registro de jóvenes al SAT, Prodecon inicia campaña de orientación](#)

Ante la obligatoriedad que establece el régimen fiscal para que los jóvenes, a partir de los 18 años, se den de alta ante el Sistema de Administración Tributaria (SAT), la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) tiene en marcha una campaña para ayudar y orientar a esta población sobre el proceso correspondiente, así lo dio a conocer la delegada Ariadna Angón Alvarado.

El llamado es a los jóvenes de 18 años y más para que aprovechen esta campaña que está en marcha para asesorarlos: “Tanto en la página de Prodecon, como en las oficinas de la procuraduría, se les puede ayudar para que sepan cómo tienen que registrarse para tener su RFC. Algo importante que deben saber es que, el hecho de que no se registren, no trae aparejada una sanción, ya que el SAT no está facultado para sancionar en caso de incumplimiento”.

Hay mucha inquietud por este registro, obligatorio a partir de 2022, por lo que es importante que los jóvenes tengan información oficial al respecto. Para ello, Prodecon también implementó un micrositio en el que se pueden encontrar videos, tutoriales y más información sobre esta nueva obligación, aunque no tengan actividad económica.

Finalmente, la delegada señaló que, todas aquellas personas que tengan duda de lo que deben hacer, se acerquen a Prodecon para guiarlos en el proceso.



Lanza PRODECON campaña para que jóvenes de 18 años se registren ante el SAT

La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON) lanzó la campaña “¿Tienes 18 años o más? Inscríbete al RFC fácil y seguro, sin obligaciones ni sanciones”, con la que se busca apoyar a los jóvenes a inscribirse al Registro Federal de Contribuyentes.

A través de un micrositio, talleres, tutoriales, documentos y videos informativos en las cuentas oficiales de la institución en redes sociales (Facebook, YouTube y TiKTok).

Es importante destacar que, como parte de los cambios previstos para el siguiente ejercicio fiscal, se consideró que todas las personas mayores de 18 años en adelante se encuentran obligadas a inscribirse ante el RFC a partir del próximo 1 de enero aún si no perciben ingresos o realizan alguna actividad económica; sin embargo, no estarán obligadas a presentar declaraciones o pagar contribuciones ni dará lugar a la aplicación de sanciones o multas.

“Una vez que él tenga una actividad económica puede cambiar este registro ante el RFC (...) generalmente cuando entras a trabajar, si vas a recibir prestaciones, el patrón es el que hace este registro”, dijo la delegada en Querétaro, Erizol Adame.

Por ello, PRODECON realiza estas acciones en beneficio de la ciudadanía comprometida con la mejora constante del país, al impulsar iniciativas que promuevan la Cultura Contributiva y el justo pago de contribuciones.



[Lanza Prodecon campaña para que jóvenes de 18 años se registren ante el SAT](#)

La [Procuraduría de la Defensa del Contribuyente](#) (PRODECON) lanzó la campaña «¿Tienes 18 años o más? Inscríbete al RFC fácil y seguro, sin obligaciones ni sanciones», con la que se busca apoyar a los jóvenes a inscribirse al Registro Federal de Contribuyentes.

A través de un micrositio, talleres, tutoriales, documentos y videos informativos en las cuentas oficiales de la institución en redes sociales (Facebook, YouTube y TiKTok).

Es importante destacar que, como parte de los cambios previstos para el siguiente ejercicio fiscal, se consideró que todas las personas mayores de 18 años en adelante se encuentran obligadas a inscribirse ante el RFC a partir del próximo 1 de enero aún si no perciben ingresos o realizan alguna actividad económica; sin embargo, no estarán obligadas a presentar declaraciones o pagar contribuciones ni dará lugar a la aplicación de sanciones o multas.

“Una vez que él tenga una actividad económica puede cambiar este registro ante el RFC (...) generalmente cuando entras a trabajar, si vas a recibir prestaciones, el patrón es el que hace este registro”, dijo la delegada en Querétaro, Erizol Adame.

Por ello, PRODECON realiza estas acciones en beneficio de la ciudadanía comprometida con la mejora constante del país, al impulsar iniciativas que promuevan la Cultura Contributiva y el justo pago de contribuciones.

[Prodecon lanza campaña para que jóvenes se inscriban en el RFC](#)

La [Procuraduría de la Defensa del Contribuyente](#) (Prodecon) lanzó la campaña “¿Tienes 18 años o más? Inscríbete al RFC fácil y seguro, sin obligaciones ni sanciones”, para que los jóvenes de 18 años se inscriban en el Registro Federal de Contribuyentes (RFC).

A partir del próximo año, [será obligatorio que los jóvenes de 18 años se den de alta al RFC, aunque no perciban ingresos o realicen alguna actividad económica](#), pero no estarán obligados a presentar declaraciones anuales o pagar contribuciones. Este requisito entra en vigor a partir del próximo 1 de enero de 2022.

La [Prodecon](#) pone a disposición un microsítio con talleres, tutoriales, documentos y videos a través de sus redes sociales (YouTube, Facebook y Tik Tok) para informar y aclarar las dudas que tengan los jóvenes en torno a este tema.

Además, la Procuraduría dará asesoría a los interesados en sus 30 delegaciones, así como oficinas centrales de la CDMX.

Cómo obtener tu RFC

Este trámite lo puede realizar a través de internet, [en el sitio oficial del SAT](#), deberás de contar con tu Clave Única de Registro de Población (CURP), ser residente mexicano y tener la mayoría de edad.

Una vez en el sitio del Servicio de Administración Tributaria (SAT), deberás de realizar lo siguiente:

Dirígete a la opción de “Trámites del RFC”

Selecciona la opción “Obtener tu RFC con la Clave Única de Registro de Población”

Ingresa tu CURP en el recuadro correspondiente

Captura el código de verificación

Corroborar que los datos que se proporcionan sean correctos

Ingresa la información sobre tu domicilio y correo electrónico

Posterior a realizar estos pasos e introducir la información correspondiente podrás obtener tu RFC de manera gratuita.

Para más información, puedes visitar el [sitio de la Prodecon](#) o llamar al número 55-1205-9000 desde la Ciudad de México o al 800-611-0190, Lada sin costo desde el resto del país.

Se reúnen funcionarios municipales con titulares de la Prodecon y líderes empresariales

Con el objetivo de llevar a cabo acciones en conjunto entre el Gobierno Municipal y empresarios de esta localidad, Adriana Fuentes Téllez, coordinadora de Proyectos Especiales del Municipio e Iván Antonio Pérez Ruiz, director general de Desarrollo Económico, encabezaron una reunión con el subprocurador general de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon), Luis Fernando Balderas y con el delegado estatal de Chihuahua de la misma oficina, Marco Antonio Barraza Cepeda.

En la plática en la que estuvieron también de los titulares de diversas cámaras empresariales de la localidad, los representantes de la Prodecon reiteraron el apoyo y compromiso que tienen para trabajar de la mano con Ciudad Juárez a favor de los empresarios.

El titular de Desarrollo Económico resaltó que para el Presidente Municipal, Cruz Pérez Cuéllar es muy importante ser un aliado de los empresarios, de ahí la trascendencia de este tipo de encuentros.

Trabajando en conjunto con los empresarios mejora la economía y eso contribuye a que la calidad de vida de los juarenses sea cada vez mejor, comentó.

En el encuentro estuvieron Rogelio Ramos, presidente de la CANACO; Jorge Bermúdez, presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción; Cristina Cunningham, presidenta estatal de la Canirac; Alejandro Chong, titular de la Canirac en Juárez; Héctor Núñez, titular de Desarrollo Económico del Norte; José Mario Sánchez Soledad, presidente de la Coparmex y representantes de INDEX Juárez y transportistas de la localidad.

Se reúnen funcionarios de Juárez con titulares de la Prodecon y líderes empresariales

Con el objetivo de llevar a cabo acciones en conjunto entre el Gobierno Municipal y empresarios de esta localidad, Adriana Fuentes Téllez, coordinadora de Proyectos Especiales del Municipio e Iván Antonio Pérez Ruiz, director general de Desarrollo Económico, encabezaron una reunión con el subprocurador general de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon), Luis Fernando Balderas y con el delegado estatal de Chihuahua de la misma oficina, Marco Antonio Barraza Cepeda.

En la plática en la que estuvieron también de los titulares de diversas cámaras empresariales de la localidad, los representantes de la Prodecon reiteraron el apoyo y compromiso que tienen para trabajar de la mano con Ciudad Juárez a favor de los empresarios.

El titular de Desarrollo Económico resaltó que para el Presidente Municipal, Cruz Pérez Cuéllar es muy importante ser un aliado de los empresarios, de ahí la trascendencia de este tipo de encuentros.

Trabajando en conjunto con los empresarios mejora la economía y eso contribuye a que la calidad de vida de los juarenses sea cada vez mejor, comentó.

En el encuentro estuvieron Rogelio Ramos, presidente de la CANACO; Jorge Bermúdez, presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción; Cristina Cunningham, presidenta estatal de la Canirac; Alejandro Chong, titular de la Canirac en Juárez; Héctor Núñez, titular de Desarrollo Económico del Norte; José Mario Sánchez Soledad, presidente de la Coparmex y representantes de INDEX Juárez y transportistas de la localidad.

El SAT reconoció deducciones que no había reportado una contribuyente

La Prodecon recientemente apoyó a una contribuyente, para que el SAT reconociera deducciones que no había reportado.

La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) recientemente fue testigo de la firma de un acuerdo concluyente, en el cual el Servicio de Administración Tributaria (SAT) le reconoció deducciones autorizadas a una contribuyente revisada. Esto sucedió a pesar de que en una declaración anual, la pagadora de impuestos había reportado en el rubro de deducciones el importe de cero pesos.

De acuerdo con la Prodecon, durante la auditoría del ejercicio fiscal 2018, la autoridad fiscal detectó que la contribuyente había reportado en el rubro de deducciones autorizadas de su declaración del ejercicio el importe de cero pesos.

En consecuencia, la autoridad revisora, en la calificación de hechos y omisiones consignada en el acta final, no consideró deducciones para efecto de la determinación de las contribuciones a cargo de la citada contribuyente.

La contribuyente presentó documentación diversa

En su solicitud de adopción del acuerdo conclusivo, la contribuyente argumentó que, si bien es cierto que había presentado en el rubro de deducciones el importe de cero pesos, también lo era que contaba con la documentación para comprobar deducciones del ejercicio fiscal revisado. Por eso, solicitó que la autoridad revisora le reconociera las mismas, dentro de la determinación de las contribuciones a su carga.

Para acreditar lo anterior, la contribuyente exhibió documentación diversa, entre la cual destacaba la siguiente:

Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI).

Papeles de trabajo.

Libros contables.

Balanzas de comprobación.

Estados de cuenta bancarios.

La Prodecon informó que la documentación e información que exhibió el contribuyente, se encontró administrada entre sí.

La documentación acreditó que el contribuyente había tenido deducciones procedentes

En consecuencia, la autoridad revisora reconoció que, con la documentación señalada se acreditó que el contribuyente efectivamente había tenido deducciones efectuadas, las cuales se encontraban soportadas con documentación comprobada que reunía requisitos fiscales.

En este contexto, el SAT y la contribuyente suscribieron un acuerdo conclusivo en el que se reconoció que aún y cuando la pagadora de impuestos no había reportado deducciones, sí contaba con ellas, por lo que fueron tomadas en consideración por parte de la citada autoridad revisora en la determinación de las contribuciones a su cargo.

Sudcaliforniano

[Buscan exención de ISR para cooperativas](#)

El jueves 11 de noviembre se llevó a cabo en la Ciudad de México la reunión entre cooperativistas pesqueros de Baja California Sur y representantes de la Secretaría de Hacienda, en un encuentro que tuvo lugar en el Senado de la República, y en el que se abordó el tema de las exenciones fiscales al Impuesto Sobre la Renta para los productores del sector primario que trabajen en figuras asociativas, y que fueron retiradas en la Miscelánea Fiscal para el año 2022 aprobada recientemente por las Cámaras de Diputados y Senadores.



[“Mi nombre quedará limpio”. Laura Bozzo dice que no evadió impuestos y luego lo borra](#)

Bozzo, quien asegura que sólo vive para la tele, adelantó que en los próximos días estará haciendo un live a través de su cuenta de Instagram para responder las preguntas de su público.

ELNORTE

[Hallan irregularidades también a Cadereyta](#)

La Auditoría Superior del Estado (ASE) detectó en la revisión de la Cuenta Pública del 2020 que el Municipio de Cadereyta contrató de manera irregular a una empresa para asesorías fiscales y, sin embargo, no se pagaron 22 millones 474 mil pesos por concepto de Impuesto Sobre la Renta (ISR).



[Hay 122 empresas extranjeras en el padrón de empresas digitales del SAT](#)

El pasado miércoles se publicó en el [Diario Oficial de la Federación](#) (DOF) el listado de Prestadores de Servicios Digitales Inscritos en el Registro Federal de Contribuyentes (RFC), en términos del Artículo 18-D, fracción I de la Ley del Impuesto al Valor Agregado vigente.

elContribuyente

[¿Cuáles podrían ser las multas por no expedir el CFDI con carta porte en 2022?](#)

El nuevo complemento carta porte (CCP), que se incluirá a los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI), comenzará a utilizarse en modo de prueba el 1 de diciembre de 2021, y de manera obligatoria a partir del 1 de enero de 2022.



[Complemento Carta Porte, una boma de tiempo \(y de dudas\)](#)

Faltan poco más de dos semanas para que sea obligatoria la expedición de los **Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDIs) con complemento Carta Porte**, y el tiempo es la principal amenaza para su cumplimiento, además de que el camino para conseguirlo aún no está del todo claro.



[¡Ay, no! Hacienda baja los estímulos a gasolinas](#)

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) actualizó este viernes a la baja el estímulo fiscal a las gasolinas para la próxima semana.

elContribuyente

[Una buena noticia para inversionistas entre los cambios fiscales para 2022](#)

Uno de los cambios fiscales en la [Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación \(ILIF\)](#) consiste en reducir la tasa de retención de Impuesto sobre la Renta (ISR) en intereses financieros de 0.97% a 0.8%.

elContribuyente

[Hay 122 empresas extranjeras en el padrón de empresas digitales del SAT](#)

El pasado miércoles se publicó en el [Diario Oficial de la Federación \(DOF\)](#) el listado de Prestadores de Servicios Digitales Inscritos en el Registro Federal de Contribuyentes (RFC), en términos del Artículo 18-D, fracción I de la Ley del Impuesto al Valor Agregado vigente.

[Banco de México eleva a 5% la tasa de interés](#)

El Banco de México (Banxico), a través de la Junta de Gobierno, decidió ayer por votación dividida un aumento de 25 puntos base a su tasa de referencia para quedar en un 5%, esto derivado de las presiones inflacionarias globales e internas, las cuales afectan a [la inflación](#) anual general y subyacente.

FISCALIA

[Se acerca 2022 y aún no se conoce la documentación técnica del CFDI 4.0](#)

Los contribuyentes están en cuenta regresiva para la entrada en vigor de las nuevas obligaciones en materia de Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) a partir del 1 de enero de 2022 y, no obstante que se anunció por parte del Servicio de Administración Tributaria (SAT) la liberación de la versión 4.0 del CFDI que contiene los ajustes para la reforma (y otros), a esta fecha no se ha dado a conocer la documentación técnica que permita a los contribuyentes trabajar en los cambios.

FISCALIA

[Manejo de notas de crédito de descuentos globales contra ventas futuras](#)

Una práctica común en los negocios es generar un descuento que se aplica contra ventas futuras. Ejemplos de esta práctica pueden ser los descuentos que se ofrecen a los clientes si alcanza cierto volumen de compras, o bien, aquellos negocios que ofrecen un sistema de recompensas a través de los cuales se van acumulando puntos que dan derecho a un descuento futuro.

EXCELSIOR

[CDMX tiene mínimos históricos por covid-19, permanecerá en semáforo verde](#)

Del 15 al 28 de noviembre, la Ciudad de México se mantendrá en semáforo verde informó el director general de Gobierno Digital, Eduardo Clark.

En conferencia de prensa el funcionario capitalino destacó que actualmente está urbe se encuentra en el nivel más bajo de hospitalizaciones, con 514; 308 de atención general y 206 de terapia intensiva.

EL HERALDO
DE MÉXICO

[¿Piensas visitar Estados Unidos? CDMX aplicará Pfizer y AstraZeneca a quienes planeen viajar](#)

Todas aquellas personas que planeen visitar próximamente Estados Unidos y no se han vacunado, podrán hacerlo a partir de ahora en la Ciudad de México, luego que el Gobierno capitalino diera a conocer que aplicarán [la vacuna contra el Covid19](#) de las farmacéuticas Pfizer y AstraZeneca en dos unidades ubicadas en la capital del país.

MILENIO

[CdMx reporta avance del 94% en vacunación anticovid con esquema completo](#)

La [Ciudad de México](#) tiene un avance del 94 por ciento en la [vacunación contra covid](#) para personas mayores de 18 años con esquema completo, y del 100 por ciento en adultos con al menos una dosis, informó Eduardo Clark García, director general de Gobierno Digital de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP).

La Razón

[Diputados reanudan discusión del Presupuesto de Egresos 2022; sigue el minuto a minuto](#)

El pleno de la Cámara de Diputados reanudó la discusión del [Presupuesto de Egresos 2022](#) que se ha prolongado por tres días.

En la sesión, que [empezó con hora y media de retraso](#), los diputados continuarán con la discusión en lo particular en la que se presentaron mil 994 reservas.

MILENIO

[Gobierno de Jalisco y UdeG esperan resolución de Corte por recursos reasignados](#)

El gobierno del Estado de [Jalisco](#) y la Universidad de Guadalajara (UdeG) se encuentran a la espera de lo que resuelva la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en torno a la reasignación de 140 millones de pesos al Hospital Civil de Oriente en lugar del Museo de Ciencias Ambientales. Tanto la administración estatal como las autoridades universitarias fijaron sus posturas luego de la suspensión emitida por la Corte este jueves.

EL FINANCIERO

[Aumentarán participaciones federales pese a inflación](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador declaró que habrá un incremento de un punto porcentual, del 3 al 4 por ciento, de las participaciones federales para el próximo año. El aumento está previsto por encima de la inflación, lo que beneficiará a estados y municipios de la nación.



[Ya es oficial: Empleo formal en México supera nivel prepandemia](#)

Durante el mes de octubre el número de empleos formales creció en 172 mil 668 plazas, lo que representó un aumento mensual de 0.8 por ciento, con lo que el número total de trabajadores afiliados al IMSS, de 20 millones 767 mil 587 personas, logró sobrepasar el registra de antes de la pandemia.

REFORMA

[Caen 11.9% ingresos de Correos de México](#)

De enero a septiembre de este año, el Servicio Postal Mexicano (Sepomex) reportó ingresos por mil 344 millones de pesos, una caída real anual de 11.9 por ciento, revelan datos de la Secretaría de Hacienda.

REFORMA

[Apuesta Sepomex por nuevo mercado](#)

Para el próximo año, el Servicio Postal Mexicanos (Sepomex) solicita una inversión de entre 500 millones y 600 millones de pesos del Presupuesto para modernizarse y captar nuevos nichos de mercado que le ayuden a fortalecerse.

REFORMA

[Enfrenta Banxico incertidumbre en próxima reunión](#)

Las próximas decisiones de política monetaria del Banco de México (Banxico) estarán basadas en datos y dependerán de cualquier choque adicional de precios, dijo su Gobernador Alejandro Díaz de León, lo que indica que los encargados de las políticas no están comprometidos con un camino establecido para las tasas de interés.

REFORMA

[Complica CRE tránsito en terminales de almacenamiento](#)

La Comisión Reguladora de Energía ha complicado las operaciones de las empresas transportistas en terminales de almacenamiento de combustibles, ocasionando confusión entre los diferentes actores que operan es estos sitios.

EXCELSIOR

[Banxico encarece más el crédito; anticipa mayor inflación](#)

La Junta de Gobierno del Banco de México, por cuarta ocasión consecutiva, [decidió elevar la tasa de interés objetivo en 25 puntos base, para ubicarla en 5.00%](#), su nivel más alto en un año.



[PIB turístico muestra mayor dinamismo que la economía general; repuntó 9.2% en el 2T 2021](#)

La producción total de las actividades turísticas durante el segundo trimestre del 2021 registraron un repunte de 9.2% en comparación con el trimestre previo, lo que muestra una respuesta positiva al proceso de reactivación económica pospandemia.

El Sol de México

[López Obrador anuncia acciones de apoyo en infraestructura aduanera a Sonora](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó este viernes, desde Hermosillo Sonora, que el [Gobierno federal](#) realizará acciones de apoyo en infraestructura aduanera para ese estado y ampliará los programas sociales para su población.

El Sol de México

[Empoderan con más recursos a Sectur y Bienestar](#)

Las secretarías de Turismo (Sectur), del Bienestar y de Energía (Sener) serán las tres dependencias con el mayor aumento de recursos para 2022, y Gobernación y Economía las menos favorecidas, en comparación con el primer año de la presente administración, de acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

La Razón

[IMEF recorta a 5.8% estimado del PIB, pero sube a 6.6% la inflación al cierre de 2021](#)

El [Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas \(IMEF\)](#) redujo su perspectiva de crecimiento de la economía nacional a 5.8 por ciento, luego de considerarla en 6.1 por ciento.

[Empleo en octubre supera niveles prepandemia: IMSS](#)

El Instituto Mexicano del Seguro Social ([IMSS](#)) informó que al 31 de octubre de 2021, se contabilizaron 20 millones 767 mil 587 puestos de trabajo en la institución, con lo cual se superaron los niveles previos a la pandemia por Coronavirus.

[Citibanamex: Inclusión financiera cae en México durante 2020](#)

En México el impacto negativo del COVID-19 se extendió a la inclusión financiera y por primera vez desde que iniciamos nuestra estimación, los indicadores de inclusión financiera volvieron a niveles de 2018, en promedio, indicó Juan Luis Ordaz, director de Educación Financiera Citibanamex.

[Actividad turística repunta 9.2% en segundo trimestre de 2021](#)

El Producto Interno Bruto (PIB) turístico de México alcanzó su máximo histórico en crecimiento anual durante el segundo trimestre del 2021.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), el Indicador Trimestral del PIB Turístico (ITPIBT) aumentó un 9.2 por ciento y el del Consumo Turístico Interior (ITCTI) se incrementó 8.5 por ciento durante el segundo trimestre del año, esto frente al trimestre inmediato anterior con cifras desestacionalizadas.

[Ya es oficial: Empleo formal en México supera nivel prepandemia](#)

Durante el mes de octubre el número de empleos formales creció en 172 mil 668 plazas, lo que representó un aumento mensual de 0.8 por ciento, con lo que el número total de trabajadores afiliados al IMSS, de 20 millones 767 mil 587 personas, logró sobrepasar el registra de antes de la pandemia.

[Exdirector de Pemex se opone al criterio de oportunidad solicitado por Emilio Lozoya](#)

El exdirector de [Petróleos Mexicanos](#), [Carlos Treviño Medina](#), expuso una oposición al criterio de oportunidad solicitada por el también exdirector de la petrolera estatal, [Emilio Lozoya Austin](#).

MILENIO

[Inclusión financiera en México disminuyó en 2020, año de la pandemia: Citibanamex](#)

En 2020, año marcado por la crisis generada por la pandemia del [covid-19](#), la inclusión financiera en México disminuyó, pues de las 32 entidades federativas, sólo cuatro registraron una “muy alta” inclusión, mientras que en 2019 siete entidades estaban en esta categoría, informó [Citibanamex](#).

EL UNIVERSAL

[Volaris afirma que no cobra equipaje de mano tras sanción de Profeco por quejas](#)

Volaris informó que ofrece, en todo momento, al [consumidor](#) una tarifa que incluye, sin cargo adicional alguno, dos [equipajes de mano](#) que no superen 10 kg. en conjunto y un equipaje documentado de hasta 25 kg.

EL UNIVERSAL

[En Buen Fin sucursales venden microondas hasta con 60% de diferencia en precios: Profeco](#)

Para que los descuentos que te ofrecen en [El Buen Fin 2021](#) sean una reducción real hay que comparar precios en varias tiendas, aún siendo de una misma cadena, porque en la venta de hornos de microondas te puedes ahorrar casi 2 mil 500 pesos, o pagar 60% más dependiendo del modelo que busques, de acuerdo con la [Profeco](#).

EL UNIVERSAL

[Actividad turística en el país repunta 9.2% en el segundo trimestre de 2021](#)

Durante el segundo trimestre del presente año la [actividad turística](#) del país logró un repunte respecto al lapso inmediato anterior, revelan los datos más recientes publicados por el Inegi.

EL UNIVERSAL

[Es moralmente correcto ayudar a los más necesitados: FMI](#)

La directora gerente del [Fondo Monetario Internacional](#) (FMI), Kristalina Georgieva, dijo que es moralmente correcto ayudar a todos los necesitados, porque además también redundaría en beneficio de todos.

REFORMA

[Acusa Treviño a Lozoya por daño de \\$2,813 millones](#)

Carlos Treviño Medina, ex director de Pemex, pidió a Alejandro Gertz Manero, titular de la FGR, negarle a Emilio Lozoya el criterio de oportunidad, porque tan sólo en el caso de la planta de Etileno XXI ocasionó un daño de 2 mil 813 millones de pesos y no podrá pagarlo.

REFORMA

[Batea oferta de Lozoya: 'daño es de 200 mdd'](#)

El Presidente Andrés Manuel López Obrador rechazó los 5 millones de dólares que Emilio Lozoya ofreció como "reparación del daño al erario", a cambio de que la Fiscalía General de la República (FGR) retire las acusaciones en su contra por corrupción en los casos Odebrecht y Agronitrogenados.

REFORMA

[Afirman que México estudia endurecer entrada de venezolanos](#)

México estudia la posibilidad de fijar requisitos de entrada más estrictos para venezolanos, en parte en respuesta a peticiones de Estados Unidos, tras un fuerte aumento de las detenciones en la frontera de ciudadanos de la nación sudamericana que huyen de su país, según tres personas familiarizadas con el asunto.

EXCELSIOR

[Sonora pasó del despilfarro al combate a la corrupción: Alfonso Durazo](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador y el gobernador de Sonora, Alfonso Durazo, criticaron la corrupción que imperaba en gobiernos pasados en la entidad.



[El matrimonio igualitario ya es ley en Querétaro](#)

Este viernes se publicó la reforma al Código Civil de Querétaro que reconoce al matrimonio igualitario y da pie a su entrada en vigor, a partir de este sábado.

El Sol de México

[Niega Segob acuerdos entre Presidencia y Lozoya para dejarlo en libertad](#)

El Gobierno federal negó que exista un acuerdo para dejar en libertad a [Emilio Lozoya](#), exdirector de Pemex, quien se encuentra detenido y enfrenta un proceso judicial por los delitos de cohecho y lavado de dinero por los Casos Odebrecht y Altos Hornos por la venta irregular de la empresa Agronitrogenados.

La Razón

[Santiago Nieto cancela participación en foro organizado por el Senado, informa Ricardo Monreal](#)

Santiago Nieto Castillo, extitular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda, canceló su participación en un foro organizado por el Senado de la República, informó el coordinador de Morena, [Ricardo Monreal](#), quien consideró que el exfuncionario está en una "reflexión franciscana" y los "votos de silencio" siempre ayudan.

La Razón

[Ordenan retirar brazalete electrónico a Emilio Lozoya por estar preso](#)

El [Consejo de la Judicatura Federal \(CJF\)](#) informó que este viernes, a las 17:00 horas, le será retirado el dispositivo electrónico de localización a [Emilio Lozoya Austin](#), exdirector de Pemex, como parte de las medidas cautelares dictadas por un juez.



[Martha Márquez Alvarado renuncia al PAN después de 18 años de militancia](#)

La senadora por el estado de Aguascalientes, Martha Márquez Alvarado, acudió este viernes al Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Acción Nacional ([PAN](#)) para presentar su renuncia como militante de ese partido, tras 18 años de formar parte de sus filas.

MILENIO

[AMLO rechaza 5 mdd de Lozoya para reparar daño a Pemex](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador rechazó la oferta de Emilio Lozoya de pagar 5 millones de dólares para reparar el daño patrimonial causado a Petróleos Mexicanos (Pemex) por la compra a sobreprecio de la planta [Agronitrogenados](#).

MILENIO

[AMLO promete financiar proyecto de agua para pueblo seri de Sonora](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador prometió que el gobierno federal pagará un proyecto de infraestructura para llevar agua potable a la comunidad seri, de Sonora

EL UNIVERSAL

[Al menos 800 integrantes de caravana migrante han solicitado residencia permanente en México: Segob](#)

Hermosillo, Sonora.- El titular de Gobernación (Segob), Adán Augusto López Hernández, informó que la [caravana migrante](#), la cual se encuentra en Oaxaca, está compuesta por mil 200 migrantes de diferentes nacionalidades, de los cuales 800 han solicitado ante el Instituto Nacional de Migración (INM) quedarse de manera permanente en México.

EL UNIVERSAL

["El pueblo se cansa de tanta pinche transa": AMLO rechaza acuerdo reparatorio de Lozoya](#)

Hermosillo, Sonora.- El presidente [Andrés Manuel López Obrador](#) rechazó la propuesta de 5 millones de dólares que ofreció Emilio Lozoya, exdirector de Pemex, como acuerdo reparatorio por el caso de la venta de la planta de Agronitrogenados.

EL UNIVERSAL

[Inicia en San Lázaro tercer día de debate del PEF 2022](#)

El pleno de la Cámara de Diputados inició el tercer día de debate del Presupuesto de Egreso de la Federación (PEF) 2022.

EXCELSIOR

[Biden nombra a Robert Califf para dirigir de nuevo FDA](#)

El presidente estadounidense Joe Biden nominó el viernes al ex comisionado de la Administración de Medicamentos y Alimentos (FDA) Robert Califf para que encabece de nuevo la poderosa agencia regulatoria, de acuerdo con una persona familiarizada con la decisión.



[Biden tendrá una reunión virtual con el líder chino Xi Jinping el lunes por la noche](#)

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, mantendrá una reunión virtual con el líder chino, Xi Jinping, el lunes por la noche hora de Estados Unidos, dijo la Casa Blanca, pero funcionarios enfatizaron que es poco probable que el encuentro arroje una larga lista de resultados específicos.

El Sol de México

[Partido Comunista de China da liderazgo absoluto a Xi Jinping](#)

El presidente Xi Jinping fue elevado ayer al nivel de los principales líderes históricos de la República Popular China, Mao Zedong y Deng Xiaoping, en una resolución del gobernante Partido Comunista que abrió el paso a su consolidación y tal vez su permanencia indefinida en el poder.

MILENIO

[La COP26 se acerca a su fin entre protestas contra la "inoperancia climática"](#)

Manifestantes pertenecientes a diferentes organizaciones ecologistas se concentraron este viernes en un ambiente festivo a las puertas de la COP26 para protestar ante la "inoperancia climática" de los líderes mundiales a la crisis climática.

CARTONES

REFORMA

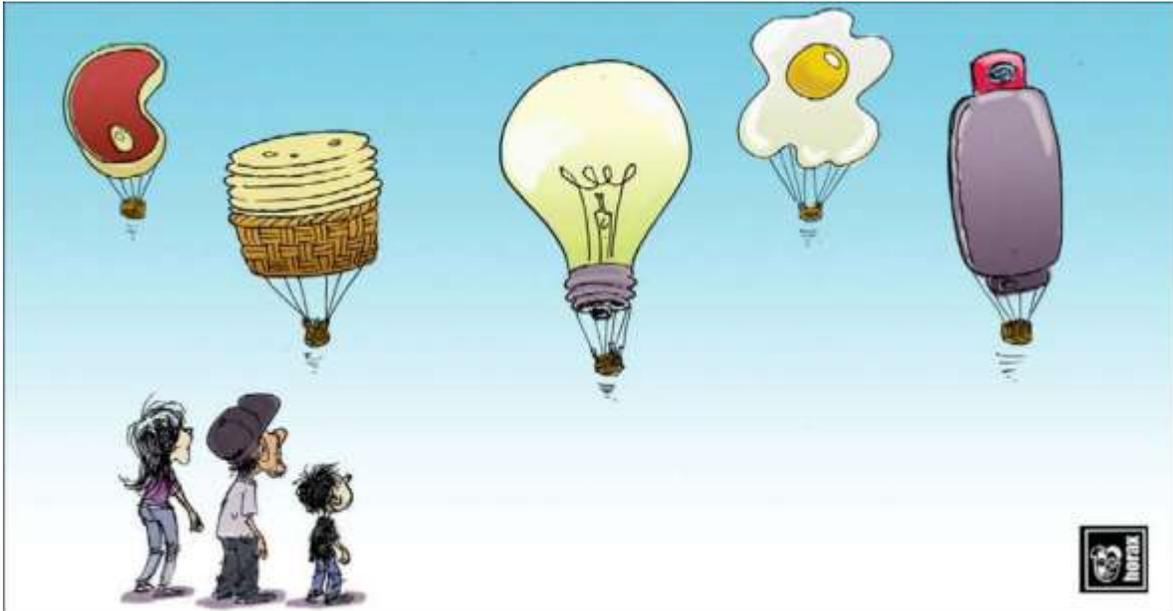


PACASSO EN REFORMA

REFORMA



MILENIO



MILENIO







MONSI/YUNQUE MORENISTA









En el tribunal de la santa inteligencia financiera

